

Propuesta Preámbulo.

Es crucial para realizar propuestas elaborar un diagnóstico que tenga en cuenta las diversas realidades que existen, atendiendo a la naturaleza del espacio (rural, urbana, natural), a las densidades de población, a las problemáticas anteriores existentes, no es lo mismo lo que ocurre en Sevilla que en Madrid, tampoco lo que acontece en la barriada de los Pajaritos o Polígono Sur que en las Ramblas o en el Barrio de Salamanca, las necesidades que tienen los sectores de población y un largo etc. Cualquier suerte de propuesta y actuación política específica o global necesita de un diagnóstico que tenga una mirada multifactorial, multicausal e intersectorial que sea realizada desde parámetros cualitativos y cuantitativos, por profesionales y científicos de las diferentes áreas de conocimiento.

Lo que hemos propuesto antes y planteamos a partir de ahora surge del debate y el trabajo de profesionales de diferentes áreas de conocimiento y ciudadanía que participa en redes locales, nacionales e internacionales que tienen como centro de su mirada la realidad de niños, niñas y jóvenes.

La (i)realidad a la que nos parece abocar la conocida como nueva normalidad, tiene profundas raíces arraigadas en el desconocimiento que se tiene sobre los intereses y las necesidades, por no decir las pasiones, los sueños y los deseos de los niños, niñas y jóvenes.

1. Políticas Sociales y Sistema de Cuidados

- **Explicar por parte de los representantes políticos con claridad en qué se ha acertado y errado, abordar desde la humildad lo sucedido.** La sociedad, los niños, las niñas y los jóvenes pueden entender los errores, todas las personas los cometemos, pero no recuperan o construyen la confianza sobre quienes no están hablando con suficiente sinceridad, toman decisiones que parecen descontextualizadas, erráticas e incluso contradictorias.

- **Reconocer la labor que han hecho para los cuidados de la población infantil y juvenil las familias, los profesionales de la educación, de los servicios sociales, de la sanidad, etc.**

- **Articular medidas para respetar los rituales de cambio, las despedidas y los procesos de tránsito de los diferentes niños y niñas, así como el paso de infantil a primaria, de primaria a secundaria.** Se han interrumpido sin continuidad lo que es imprescindible para cualquier ser humano realizar la despedida en sus diferentes formas, celebrar el cambio, acoger el nuevo proyecto escolar y vital, por ellos las escuelas y las entidades locales deberían idear acciones para atender emocionalmente a niños y niñas personal y colectivamente.

- **Identificar los lugares que pueden proporcionar oportunidades de paseo, conocimiento del entorno, relación con la naturaleza, que puede ser aprovechado por la escuela en un futuro próximo.**

- **Tomar en consideración las necesidades e intereses de niños, niñas y jóvenes para la reconstrucción social.** Promover el contacto social entre iguales, que implica poderse tocar, aproximarse, relacionarse con libertad, es necesario para el desarrollo socioemocional equilibrado; habilitar los espacios respetuosos para el juego y la socialización en los espacios públicos al aire libre o cerrados; consolidar políticas municipales, autonómicas y nacionales que pongan a la infancia en el centro de las decisiones en las diferentes áreas (participación, servicios sociales, igualdad, educación, salud, etc.).

- El aislamiento social no solo es una medida cruel para el desarrollo equilibrado de la infancia y la juventud, además esto puede producir una criminalización de las actuaciones de educadores/as, maestros/as, profesores/as, monitores/as, etc., porque la imposibilidad de llevar a cabo esta medida puede generar situaciones de tensión, conflictos en la comunidad educativa y

desconfianza porque no será posible hacer un seguimiento riguroso. Las familias y profesorado pueden vivir situaciones que redundan en los problemas graves de convivencia que no tienen relación con las finalidades educativas recogidas en el marco legal.

- **Potenciar la participación de niños, niñas y jóvenes en todos los lugares y actuaciones de las instituciones:** centros y espacios educativos, ayuntamientos, tejido social, etc. Sabemos de la importancia y la existencia de proyectos, redes y procesos que se realizan en el interior de las instituciones, entre ellas y con la sociedad civil. Hay que asegurar los medios que ya hay, reactivarlos con urgencia, como espacios de participación, socialización y toma de decisión. Incrementar los espacios de participación e incentivar su desarrollo en virtud de lo que establece la Convención Internacional de los Derechos del Niño, art. 12 al 15.

- Reactivar dotación presupuestaria o extraordinaria para la **reapertura de unidades suprimidas** en primaria, secundaria y bachillerato, así como de aulas rurales o unitarias, como medio para ofrecer más espacios a la hora de desdoblar grupos, bajar la ratio y ofrecer espacios educativos.

<https://ustea.es/new/curso-2018-19-brutal-recorte-de-unidades-en-la-escuela-publica/>

<https://www.feandalucia.ccoo.es/plantillai.aspx?p=29&d=1651>

- **Analizar la arquitectura de los centros escolares** para realizar actuaciones de bioclimatización, flexibilización y versatilidad del uso de los espacios.

<https://descubrelaenergia.fundaciondescubre.es/2020/03/05/coles-ecoficientes-con-arquitectura-sostenible/>

http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/noticia_874770c.html

- **Mayor transparencia y obligatoriedad en los centros educativos a la hora de facilitar información y acceso a medidas dirigidas a favorecer teletrabajo, permisos, etc. dirigidos a maestras/os** en diferentes situaciones personales y familiares.